



PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN NO. 75 DE JUNIO 28 DE 1960 DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

En atención a que

NATALIA ROZO PEREZ

Con cédula de ciudadanía 1019051534

Ha cumplido con todos los requisitos exigidos por los reglamentos académicos de la Institución, le confiere el título de

MAGÍSTER EN GERENCIA DE PROYECTOS

Para constancia se firma en Medellín el día 28 de agosto del año 2025 y se refrenda con el sello respectivo



RECTORA

Registro:

Libro: 69

89738



SECRETARIA GENERAL

Número: 26



PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN NO. 75 DE JUNIO 28 DE 1960 DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

En atención a que

NATALIA ROZO PEREZ

Con cédula de ciudadanía 1019051534

Ha cumplido con todos los requisitos exigidos por los reglamentos académicos de la Institución, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS

Para constancia se firma en Medellín el día 28 de agosto del año 2025 y se refrenda con el sello respectivo



RECTORA

Registro:

Libro: 69

89695

Folio: 24



SECRETARIA GENERAL

Número: 13



ACTA DE GRADO No. 135

REPÚBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD ECCI

APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 13370 DE AGOSTO 19 DE 2014
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

En Bogotá D.C., a los 30 (Treinta) días del mes de Octubre de 2014 en las instalaciones del Teatro ElDorado ECCI, siendo las 05:00 PM, se llevó a cabo la graduación del(a) estudiante **ROZO PÉREZ NATALIA**, identificado(a) con la C.C. No. **1019051534** expedida en Bogotá D.C., quien aprobó satisfactoriamente el plan de estudios correspondiente y cumplió con las condiciones académicas requeridas por la Institución. Como opción de grado realizó el(la) **PROYECTO DE GRADO** titulado(a) **ELABORACIÓN DE VIDEO EDUCATIVO EN PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN LA ESCUELA COLOMBIANA DE CARRERAS INDUSTRIALES - ECCI-**, obteniendo una calificación de 4.4 (Cuatro Punto Cuatro) con concepto **Aprobatorio(a)**. En virtud de lo anterior y en representación de la Universidad, el señor Rector previa toma de juramento le confirió el título de **ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**.

Para constancia se firma la presente.

MSC. FERNANDO A. SOLER LÓPEZ
RECTOR

ESP. LUISA MARIA HINCAPIÉ ROZO
SECRETARIA GENERAL



Libertad y Orden

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad ECCJ

Resolución No. 13370 del 10 de Agosto de 2014 por el M.E.N.

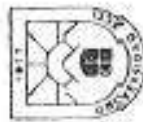
Confírese a
Natalia Roza Pérez
C.C. 1019051534 de Bogotá D.C.
El título de
Especialista en

Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo

En testimonio de ello se expide, forma y sello el presente Diploma en la Ciudad de Bogotá D.C.

A los 30 días del mes de Octubre de 2014.

UNIVERSIDAD
ECCJ



Rectora Nacional

Decana de Facultad



ACTA DE GRADO No. 026

REPÚBLICA DE COLOMBIA

**ESCUELA COLOMBIANA DE CARRERAS INDUSTRIALES
APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 03367 DEL 11 DE MARZO DE 1980
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - ESCUELA TECNOLÓGICA
APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 1899 DE 2002 M.E.N.**

En Bogotá D.C., a los 25 (Veinticinco) días del mes de Octubre de 2013 en las instalaciones del Teatro El Dorado ECCI, siendo las 5:00 PM, se llevó a cabo la graduación del(a) estudiante **ROZO PÉREZ NATALIA**, identificado(a) con la C.C. No. **1019051534** expedida en Bogotá D.C., quien aprobó satisfactoriamente el plan de estudios correspondiente y cumplió con las condiciones académicas requeridas por la Corporación. Como opción de grado realizó el(la) **SEMINARIO** titulado(a) **GERENCIA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**, obteniendo una calificación de 4.3 (Cuatro Punto Tres) con concepto **Aprobatorio(a)**. En virtud de lo anterior y en representación de la Institución, el señor Rector previa toma de juramento le confirió el título de **INGENIERA AMBIENTAL**.

Para constancia se firma la presente.

DR. FERNANDO A. SOLER LÓPEZ
RECTOR

ESP. LUISA MARÍA HINCAPIÉ ROZA
SECRETARIA GENERAL

MSC. CARLOS MAURICIO VELOZA VILLAMIL
DECANO(A) DE FACULTAD



Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Escuela Colombiana de Carreras Industriales

Aprobada por Res. n° 03367 de 1980, P.J. n° 2683 de 1985 M.E.N.

Escuela Tecnológica

Res. n° 1899 de 2002 M.E.N.

Confirmando a

Natalia Rozo Pérez

El Título de

Ingeniera Ambiental

C.C. 1.019.051.534 de Bogotá D.C.

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente diploma en la ciudad de Bogotá D.C.

a los 25 días del mes de Octubre de 2013

Escuela Colombiana de Carreras Industriales



Secretaria General

Rector

Decano de Facultad



ACTA DE GRADO No. 375

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ESCUELA COLOMBIANA DE CARRERAS INDUSTRIALES
APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 03367 DEL 11 DE MARZO DE 1980
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - ESCUELA TECNOLÓGICA
APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 1899 DE 2002 M.E.N.

En Bogotá D.C., a los 16 (Dieciséis) días del mes de Septiembre de 2011 en las instalaciones del Teatro de la ECCI, siendo las 4:30 P.M, se llevó a cabo la graduación del(a) estudiante **ROZO PÉREZ NATALIA**, identificado(a) con la C.C. No. **1019051534** expedida en Bogotá D.C, quien aprobó satisfactoriamente el plan de estudios correspondiente y cumplió con las condiciones académicas requeridas por la Corporación. Como opción de grado realizó el(la) PROYECTO DE GRADO titulado(a) **PROPUESTA PARA EL REUSO DEL AGUA DEL LABORATORIO DE MEDIDORES, APROVECHAMIENTO DEL AGUA LLUVIA Y ADECUACIONES DE LAS INSTALACIONES DEL LAVADERO DE VEHÍCULOS EN LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ - EAAB-ESP**, obteniendo una calificación de 4.0 (Cuatro Punto Cero) con concepto **Aprobatorio(a)**. En virtud de lo anterior y en representación de la Institución, el señor Rector previa toma de juramento le confirió el título de **TECNÓLOGO EN DESARROLLO AMBIENTAL**.

Para constancia se firma la presente.

ESCUELA COLOMBIANA DE
CARRERAS INDUSTRIALES



RECTORIA

MSC. FERNANDO A. SOLER LÓPEZ
RECTOR

ESCUELA COLOMBIANA DE
CARRERAS INDUSTRIALES



SECRETARIA GENERAL

ESP. LUISA MARÍA HINCAPIÉ ROZO
SECRETARIA GENERAL

ESCUELA COLOMBIANA DE
CARRERAS INDUSTRIALES
DECANO DE FACULTAD



MSC. CARLOS MAURICIO VELOZA VILLAMIL
DECANO(A) DE FACULTAD



Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre
La Escuela Colombiana de Carreras Industria
ECCI

Fundada en 1977, Aprobada por Res. n° 03367 de 1980. P. J. n° 2683 de 1985 M.E.

Escuela Tecnológica

Res. n° 1899 de 2002 M.E.N.

Confiere a

Natalia Rozo Pérez

C.C. 1.019.051.534 de Bogotá D.C.

El Título de
Tecnólogo en
Desarrollo Ambiental

En testimonio de Ello se Expide, Firma y Sella el Presente Diploma en la Ciudad de
Bogotá D.C. a los 16 días del mes de Septiembre de 2011

Rector

ESCUELA COLOMBIANA DE

Secretaria General



Decano de Facultad

Acta Individual de Grado



Colegio "Anibal Fernández de Soto"

Institución Educativa Distrital

Cra. 42 No. 135-13 - Tel.: 2582400 - Telefax: 2742708

Jornada Mañana

Inscripción S.E.: 2402

Dane: III769-01502

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 7 días del mes de Diciembre de 2007 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO ANIBAL FERNÁNDEZ DE SOTO Institución Educativa Distrital, Institución aprobada hasta Nueva Visita, en el nivel de Educación Media y Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el Título de BACHILLER en la Modalidad Académica, según Resolución No. 21386 del 5 de Noviembre de 1982

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Natalia Roza Pérez

T.I. No. 90091853751 de Santafé de Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 43 de fecha Diciembre 7 de 2007 que consta de 76 alumnos graduados, comienza con el nombre de Liliana Alquichides Molano y se cierra con el nombre de Erika Marcela Velazco López.

Firmada y sellada por Héctor Uribe García (Rector) y María Ascensión Durán (Secretaria)

Dada en Bogotá D.C., a los 7 días del mes de Diciembre de 2007

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981. No Requiere ser Registrado en la Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994

Rector

C.C. No. 14.199.313 de Bogotá - Tolima

Secretaria

C.C. No. 41.651.275 de Bogotá



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE EL



COLEGIO "ANIBAL FERNÁNDEZ DE SOTO"

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

JORNADA MAÑANA

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, SEGÚN
RESOLUCIÓN N° 21386 DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 1982 HASTA NUEVA VISTA

CONFIERE A:

Natalia Rozo Pérez

C.C. No. 90091853751 de Santafé de Bogotá D.C.

EL TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL
NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA, SEGÚN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

RECTOR

SECRETARIA



REGISTRO INTERNO

ACTA N° 43 FOLIO N° 89

NO REQUIERE SER REGISTRADO EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SEGÚN DECRETO N° 921 DEL 6 DE MAYO DE 1994.

DADO EN BOGOTÁ, D.C., A 7 DE *Noviembre* DE 2007